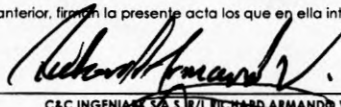
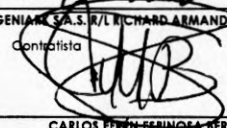
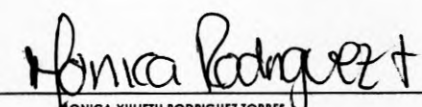


 ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE ACTA DE LIQUIDACIÓN				Código: F-CT-016 Versión: 3 Fecha Actualización: 24-02-2020 Página:		
FECHA:	DD	MM	AA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.378-2025	
	12	MAYO	2026			
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS						
ACTA No. 4 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.378-2025						
GRADO DE RESPONSABILIDAD						
1) Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993). 2) En el evento de que se pacten reconocimientos el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El contratista y supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados. 3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del contratista y revisión de las condiciones para su liquidación por parte del supervisor de contrato.						
CONTRATO DE OBRA N°		110.2010.378-2025		DE	2025	
MODALIDADES DE CONTRATACIÓN						
CONTRATACIÓN DIRECTA	☐					
MÍNIMA CUANTÍA	☐					
LICITACIÓN PÚBLICA	☐					
SELECCIÓN ABREVIADA	☒					
CONCURSO DE MÉRITOS	☐					
OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO						
CONSTRUCCION DE 105 METROS DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA CAÑO BLANCO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, EN EL MARCO DEL CONVENIO No 551007543 ENTRE TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE SABANALARGA (CASANARE)						
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		VEREDA CAÑO BLANCO MUNICIPIO DE SABANALARGA (CASANARE)				
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO		25	DE	NOVIEMBRE	DE 2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO		N/A	DE	N/A	DE N/A	
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO		N/A	DE	N/A	DE N/A	
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO		31	DE	DICIEMBRE	DE 2025	
FECHA DE ACTA DE RECIBO		12	DE	MARZO	DE 2026	
LAS PARTES:						
MUNICIPIO	CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL Alcalde					
CONTRATISTA	C&C INGENIARK S.A.S. R/L RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS Contratista					
SUPERVISOR	MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES Secretaria de Planeación y Obras Públicas					
En Sabanalarga, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026, Se reunieron, en calidad de Representante Legal de C&C INGENIARK S.A.S. R/L RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS, como Contratista, MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES, en calidad de Supervisor del Municipio, y CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL, en calidad de ordenador del gasto, con el fin de liquidar el Contrato anteriormente citado, el cual se recibió el día 12 de marzo de 2026, según Acta N° 5, de Recibo de Contrato No. 110.2010.378-2025 la cual hace parte integral de la presente acta.						
A. ESTADO FINANCIERO						
1. Datos Generales						
Valor Inicial del Contrato	\$		181.348.856,00			
Valor Adiciones	\$		31.905.519,00			
Valor del Contrato mas adiciones	\$		213.254.375,00			
2. Ordenes de Pago						
Los valores del valor ejecutado y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.						
PAGOS	MES EJECUCIÓN	ORDEN DE PAGO N°	FECHA	C. EGRESO	FECHA	VALOR CANCELADO
ANTICIPO	NOVIEMBRE	1545	27/11/25	001727	31/12/2025	\$ 54.404.656,80
PARCIAL 1	DICIEMBRE	1911	31/12/25	000174	5/03/2025	\$ 63.371.087,00
TOTAL						\$ 117.775.744,00
3. Reservas presupuestales.						
Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son las siguientes:						
No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR	ANTICIPO/PARCIAL N° 1	PRESENTE ACTA
001434	20/11/2025	2.3.3.24.02.001.30.01.03.02.02	realizar el mantenimiento rehabilitación y/o mejoramiento de las vías del municipio de sabanalarga (construcción de placas huellas)	\$ 69.897.209,00	\$ 54.404.656,80	\$ 15.492.552,20
001435	20/11/2025	2.3.3.24.02.001.30.01.03.02.11	Realizar el mantenimiento, rehabilitación y/o mejoramiento de las vías del Municipio de Sabanalarga (Construcción de Placas huellas) Convenio TGI N.551007543.	\$ 111.451.647,00	\$ 63.371.087,20	\$ 48.080.559,80
001533	11/12/2025	2.3.3.24.02.001.30.01.03.02.01	realizar el mantenimiento rehabilitación y/o mejoramiento de las vías del municipio de sabanalarga (construcción de placas huellas)	\$ 6.228.853,00	-	\$ 6.228.853,00
001535	11/12/2025	2.3.3.24.02.001.30.01.03.02.02	realizar el mantenimiento rehabilitación y/o mejoramiento de las vías del municipio de sabanalarga (construcción de placas huellas)	\$ 25.676.666,00	-	\$ 25.676.666,00
TOTAL				\$ 213.254.375,00	\$ 117.775.744,00	\$ 95.478.631,00
B. ESTADO LEGAL						
1. Actas						

		ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código: F-CT-016 Versión: 3 Fecha Actualización: 24-02-2020 Página:	
FECHA: DD: 12 MM: MAYO AA: 2024		TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.378-2025	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS					
ACTA No. 4 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.378-2025					
ACTA No.	OBJETO	OBSERVACIONES	FECHA		
1	INICIO		25/12/2025		
2	PARCIAL 1		30/12/2025		
3	TERMINACIÓN	Observaciones: 1. El cumplimiento del objeto contractual no releva al Contratista de sus responsabilidades, obligaciones y actividades a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. 2. El Contratista se compromete a realizar la entrega de la información necesaria para el proceso de recibido que se iniciará por parte de la Entidad, de lo que desarrolló el contratista dentro del plazo contractual, en todo caso la presente acta solo da cuenta del cumplimiento del objeto y terminación del plazo contractual.	31/12/2025		
4	BALANCE ACTA RECIBIDO		12/03/2026		
5	RECIBO		12/03/2026		
2. Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales					
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		No.	OBJETO	FECHA	
N/A		N/A	N/A	N/A	
3. Acciones Legales en Proceso					
CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4. Sanciones					
Durante la ejecución y desarrollo del mencionado contrato, se sancionó y multó a N/A mediante la(s) resolución(es) No N/A y mediante resolución(es) No N/A se resolvió el (los) recurso(s) de N/A presentado(s) por el contratista por el valor de N/A (N/A) moneda corriente. Del valor anterior se descuenta la suma de N/A del 2% de la retención realizada al contratista y el valor restante lo canceló según recibo No N/A.					
5. Garantías					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA		VR. ASEGURADO
			Desde	Hasta	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	625 47 994000004320	25/11/2025	6/05/2026	\$ 21.325.437.50
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	625 47 994000004320	25/11/2025	6/05/2026	\$ 106.627.187.50
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	625 47 994000004320	25/11/2025	6/01/2029	\$ 21.325.437.50
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	625 47 994000004320	el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante.		\$ 21.325.437.50
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	625 74 994000001607	20/11/2025	31/12/2025	\$ 284.700.000.00
6. Recibo de las Empresas Servicios Públicos (cuando aplique)					
EMPRESA	ACTA No.	FECHA	OBSERVACIONES		
N/A	N/A	N/A	N/A		
OTRO					
En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota: Transcurrido un (1) mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuaran el respectivo pago a favor de MUNICIPIO sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.					
7. Reconocimientos (mayores cantidades de obra, ecuación contractual etc)					
En el presente contrato se efectuarán si X no los reconocimientos a los que dio lugar su ejecución, con fundamentos en los incisos 1 y 2 del artículo 60 de la ley 80 de 1993 y en las causas técnicas que a continuación se designan debidamente sustentadas y justificadas por el contratista e interventor.					
Fundamento Técnico					
VALOR DE RECONOCIMIENTO (NÚMEROS Y LETRAS)		\$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$			
8. Cartilla de Conservación o recomendaciones					
Se anexa la Cartilla de Conservación o recomendaciones de las obras ejecutadas en desarrollo del contrato en referencia, entregada por el contratista mediante oficio No N/A la cual consta de N/A folios.					
El recibo de los servicios relacionados en el acta No. N/A y la liquidación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.					
C- BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO					
CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGOS		
Valor Inicial del Contrato	\$	181.348.856.00			
Valor adicional	\$	31.905.519.00			
Valor pagado Anticipo			\$	54.404.656.80	
Valor ejecutado presente Acta		\$	95.478.631.00		
valor ejecutado Acta No. 2 parcial No. 1		\$	117.775.744.00		
Valor a amortizar presente Acta (50% Valor ejecutado presente Acta)					
Valor pagado Acta No. 2 parcial No.1			\$	63.371.087.20	
Valor neto a pagar presente Acta			\$	95.478.631.00	
Valor por pagar					
Valor Anticipo sin amortizar					
SUMAS IGUALES	\$	213.254.375.00	\$	213.254.375.00	\$ 213.254.375.00

DE SABANALARGA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
RECIBO
12/03/2026

		ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE ACTA DE LIQUIDACIÓN			Código: F-CT-016 Versión: 3 Fecha Actualización: 24-02-2020 Página:	
		FECHA: DD MM AA 12 MAYO 2026		TIPO DE CONTRATO CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.378-2025		
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS						
ACTA No. 4 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.378-2025						
PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL						
Tipo de Aportante:		Empleador		Independiente		
Exenciones		No		Cúbles?		
Si		X				
No						
Periodo de Nómina	No. Días	No. Empleados en Nómina	No. Empleados Aporte	IBC (Aplica para Independientes)	No. Planilla	Referencia de Pago
noviembre	6	1	1	\$ 1.600.000,00	9497154575	2046346940
noviembre	5	4	4	\$ 14.235.000,00	9496152717	1992463273
diciembre	30	5	5	\$ 1.423.500,00	9496712355	2028424271
diciembre	30	1	1	\$ 1.600.000,00	9497158038	2046433645
Valor aporte Realizado						
\$ 99.100,00 \$ 294.400,00 \$ 2.204.500,00 \$ 495.400,00						
Observación: una vez verificados los documentos aportados el Supervisor aprueba los soportes de pago de aportes parafiscales y de seguridad social correspondientes a los periodos noviembre y diciembre del año 2025.						
Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto generado del 110.2010.378-2025						
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los doce (12) días del mes de mayo de 2026						
Firma		Firma		Firma		
Nombre		Nombre		Nombre		
 C&C INGENIARE S.A.S. R/L RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS Contabilista		 CARLOS EFREN ESQUIVOSA BERNAL Alcalde		 MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES Supervisor		
Elaboro: Yimer Fernando Caro Galán						

MUNICIPIO DE SABANALARGA
 REGISTRADO
SECOP
 SECRETARÍA GENERAL

